



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 MAR. 2009

RES. H. N°

147-09

EXPTE. N° 5.163/08.-

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Silvia Soria, por la cual eleva propuesta de dictado de la asignatura: "Arqueología de la Cuenca de México" como materia optativa, a cargo del Dr. Raúl Chávez García, Docente Investigador del Instituto Nacional de Historia y Antropología de México; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Silvia Soria considera que el dictado de esta asignatura contribuye al perfeccionamiento, actualización y capacitación de los futuros profesionales;

Que la Dirección de la Carrera de Antropología, aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 041/08, teniendo en cuenta que cuanta con el visto bueno de la Escuela de Antropología;

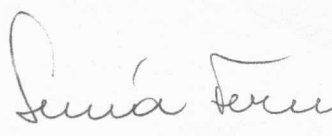
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 26-02-09)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por autorizado el dictado, y aprobar el programa de la asignatura Optativa: "Arqueología de la Cuenca de México", a cargo del Doctor Raúl Chávez García.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al Doctor Raúl Chávez García, alumnos interesados, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos, C. U. E. H y Boletín Oficial.

026-09


Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.